



# INFORME DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO MINORISTA DE ELECTRICIDAD

## JULIO 2011- JUNIO 2012

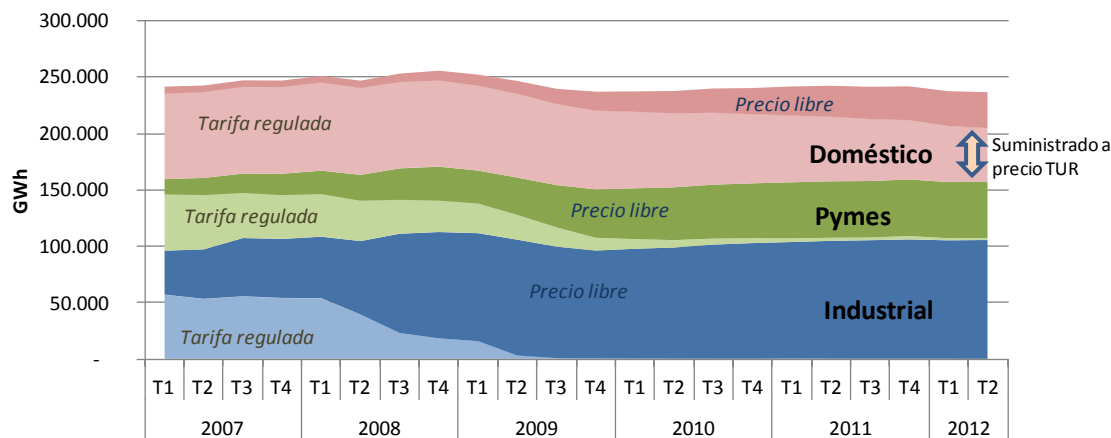
### **Versión reducida**

Ver versión completa en

[http://www.cne.es/cne/Publicaciones?id\\_nodo=344&accion=1&soloUltimo=si&sidCat=23&keyword=&auditoria=F](http://www.cne.es/cne/Publicaciones?id_nodo=344&accion=1&soloUltimo=si&sidCat=23&keyword=&auditoria=F)

12 de Abril de 2013

**Grado de avance de la liberalización.** A junio de 2012, los consumidores sin derecho a TUR se encuentran prácticamente en su totalidad suministrados por un comercializador libre. Únicamente 43.821 puntos de suministros sin derecho a TUR se encuentran, a noviembre de 2012, transitoriamente suministrados por una Comercializadora de Último Recurso (CUR) a precio disuasorio. En contraposición, solo el 28% de los consumidores que tienen derecho a la TUR (33% en términos de energía) se encuentran, a junio de 2012, suministrados por un comercializador diferente al comercializador de último recurso, lo que supone un avance de 8 puntos respecto a hace un año.

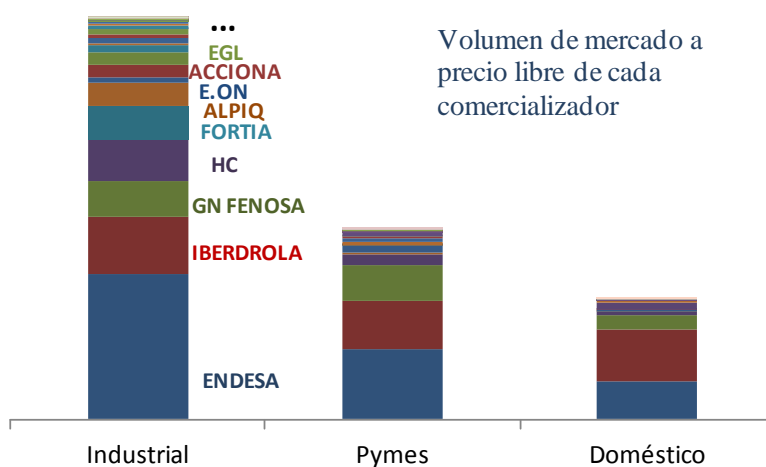


Nota: Datos en años móviles

**Nº de comercializadoras activas.** En el último año móvil, se observa un incremento en la penetración de comercializadoras libres en las redes de distribución de los 5 grandes grupos energéticos, lo que denota la existencia de comercializadoras nuevas con una fuerte actividad de captación de clientes no ligadas a una determinada zona de distribución<sup>1</sup>. En concreto, el número de comercializadoras activas con un volumen significativo de clientes<sup>2</sup> en estas zonas ha pasado de 23 a 31, 25 a 36 y de 19 a 25 en el segmento doméstico, pymes e industrial, respectivamente.

En este periodo también, se ha llevado a cabo la extinción de la habilitación de ciertas comercializadoras, fundamentalmente por no haber ejercido nunca su actividad, o por incumplir los requisitos exigidos en el RD 1955/2000 para ejercerla, cuyos consumidores, en su caso, han sido traspasados a las CUR correspondientes.

**Estructura del mercado minorista.** A pesar del incremento de comercializadoras, la estructura del mercado libre español continúa presentando un ratio de concentración de mercado significativo ya que a junio de 2012, los tres mayores grupos comercializadores del país aglutinan el 72% del volumen de energía suministrado en mercado libre. El aumento de la cuota de energía suministrada por los comercializadores no pertenecientes a los cinco grandes grupos energéticos tradicionales observada en el segmento industrial, aún no se observa en el segmento doméstico-comercial.



Nota: Electricidad (GWh) suministrados por cada comercializador en el año móvil julio 2011-junio 2012

**Grado de fidelización.** Durante el último año móvil analizado continúa, en líneas generales, la reducción en el grado de fidelización (tendencia de los consumidores a ser suministrados por el comercializador del grupo empresarial de la red de distribución de su zona) para todas las comercializadoras y segmentos. A junio de 2012, el porcentaje del volumen de energía suministrado por la empresa comercializadora perteneciente al grupo de la red de distribución es el 50% del total de la energía suministrada en las redes de las cinco grandes distribuidoras del país y se observa una reducción de 2 punto básicos respecto al mismo dato de un año antes.

<sup>1</sup> En 2009 se dieron de alta un número significativo de comercializadoras ligadas al suministro en las áreas de las empresas distribuidoras de menos de 100.000 clientes, cuya actividad suele estar orientada a los consumidores conectados a la red de dichas distribuidoras.

<sup>2</sup> Se ha considerado por volumen significativo aquellas comercializadoras que a una fecha dada están suministrando energía a más de 100 clientes en el caso de domésticos y pymes, y a más de 10 clientes en el segmento industrial.

**Captación de clientes fuera de la zona de distribución del grupo.** A finales de junio de 2012 se observa un aumento en la diversificación de la cartera de los comercializadores libres (medida tanto en puntos de suministro como en energía) fuera de su red de distribución respecto a los valores de un año antes. Destacan las comercializadoras libres del grupo Gas Natural Fenosa (GNF) con un 64% de su cartera de puntos de suministro (61% en energía) comercializada en la red ajena al grupo. No obstante, las comercializadoras libres de Iberdrola y Endesa siguen presentando una concentración significativa de su cartera comercializada en su red de distribución. A junio de 2012, presentan una cuota de comercialización, en todos los segmentos de consumo, superior al 81% medida en puntos de suministro (77% en energía) en su red de distribución.

Además, GNF destaca por ser el grupo comercializador más elegido por los consumidores domésticos y pymes que cambiaron de comercializador en el año móvil analizado (34% de los cambios domésticos y 30% de los cambios pymes se realizaron hacia una comercializadora del grupo GNF). Estos movimientos podrían estar siendo ayudados por su asentado canal de ventas de gas, al ofertar a los consumidores domésticos y pymes, productos duales con atractivos descuentos sobre la contratación separada de ambos productos. Nótese que el porcentaje de suministros duales de las comercializadoras del grupo GNF se incrementó desde un 35% a finales de junio de 2011 a un 40%, un año después.

**Tasa de *switching*.** A junio de 2012, la tasa de *switching*<sup>3</sup> del mercado minorista español asciende a un 12% (9% un año antes). Esta tasa de *switching* comprende más de 1,2 millones de cambios de CUR a mercado libre y más de 1 millón de cambios entre comercializadoras libres. Este hecho refleja un aumento en el grado de movilidad del mercado minorista español que ya no sólo se nutre de movimientos de CUR a comercializador libre sino que experimenta un aumento significativo en el número de cambios entre comercializadores libres.

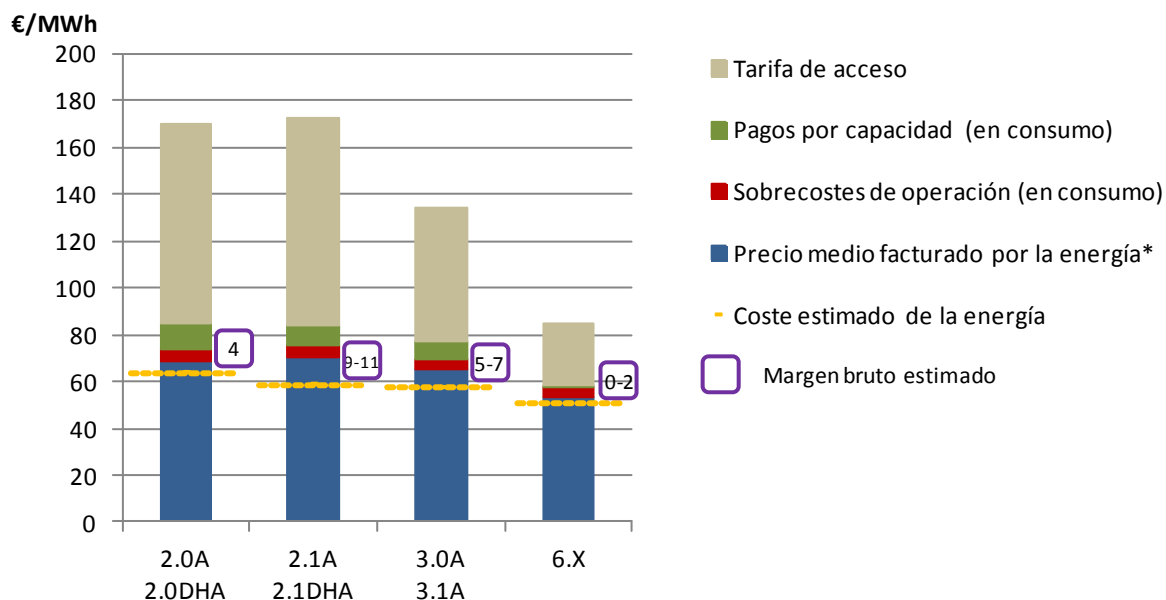
La tasa de *switching* del mercado minorista por segmentos asciende a un 11% para el segmento doméstico, un 27% para pymes y un 19% para el segmento industrial.

**Rechazos en el proceso de cambio de suministrador.** La tasa de rechazos en los cambios de comercializador, sigue la tendencia decreciente observada en los informes anteriores. A finales de junio de 2012, el 3,7% en los movimientos de CUR a comercializador libre y el 7% en los movimientos entre comercializadores libres han sido rechazados (4,3% y 8% a finales de junio de 2011) debido fundamentalmente a errores procedimentales.

**Margen de la comercialización<sup>4</sup>.** Utilizando diferentes estrategias de exposición al riesgo que podrían estar utilizando los comercializadores que suministran a precio libre, se estima que los precios orientados al segmento pymes son los que presentan un mayor margen bruto (en julio 2011-junio 2012, 5-7€/MWh frente a 4€/MWh del segmento doméstico con derecho a TUR y 0-2€/MWh del segmento industrial).

<sup>3</sup> Esta tasa de *switching* considera los movimientos de CUR a comercializador libre y entre comercializadores libres y es calculada sumando el total de los cambios de CUR a mercado libre (ML) y de ML a ML en el año móvil analizado (julio 2011 – junio 2012) dividido entre el total de puntos de suministro a junio de 2012. No considera las vueltas de ML a CUR.

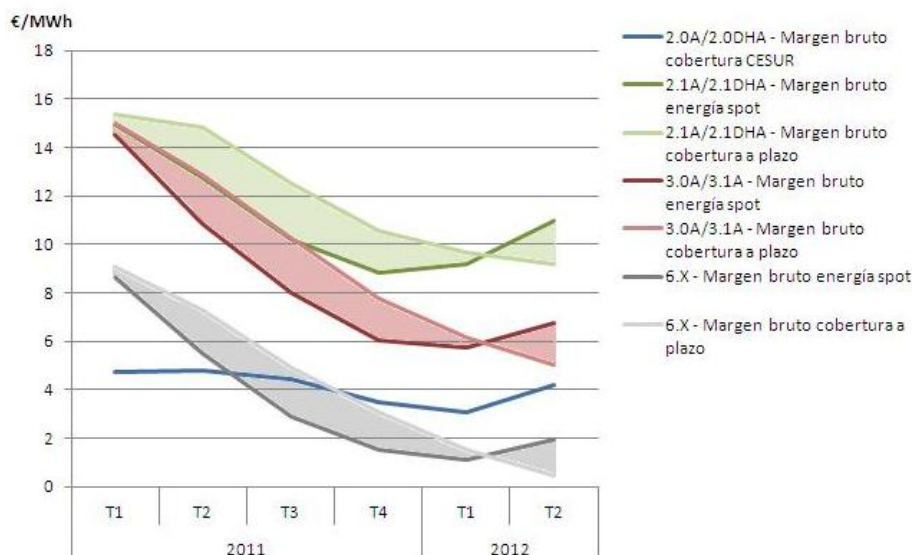
<sup>4</sup> Ver informe en versión completa para el detalle de la metodología utilizada de estimación de márgenes



En el anterior informe minorista, se indicó que estos mayores márgenes podrían estar indicando o bien que las ofertas de estos segmentos están condicionadas por la tarifa disuasoria, o un menor desarrollo del mercado, o una menor capacidad de información y negociación de estos segmentos respecto al segmento industrial. No obstante, la evolución experimentada por estos márgenes desde los 15€/MWh desde comienzo de 2011 hasta los 5-7€/MWh hasta junio de 2012, podría estar reflejando la existencia de una mayor madurez en este mercado (hay que recordar que hasta junio de 2009 el 40% de la energía de este segmento se encontraba suministrada a tarifa regulada). Este hecho, unido a la fuerte tasa de cambios de suministrador que registra este tipo de consumidores (25%) podría considerarse como un indicador de incremento de competencia en este segmento.

Para el segmento de consumidores domésticos con derecho a TUR, las ofertas en el mercado libre están condicionadas por la existencia de la tarifa de último recurso. De hecho, las estimaciones realizadas muestran que si se incluye el margen comercial reconocido en la tarifa de último recurso, los márgenes llegan a ser nulos para este colectivo, todo ello teniendo en cuenta las hipótesis de cobertura realizadas en este informe. En el segmento industrial (consumidores con tarifas de acceso generales de alta tensión), la existencia de un mayor volumen de consumo y una mayor competencia, pudiera permitir la existencia de unas ofertas más ajustadas por parte de los comercializadores.

**Evolución de márgenes brutos.** Se aprecia, en el periodo analizado, una tendencia decreciente del margen bruto estimado para la mayor parte de segmentos de consumo. Esto supone que el incremento del coste de la energía en los mercados experimentada en este periodo con respecto al estimado para hace un año, no es traspasada en su totalidad a los consumidores, sino que parte de este incremento es absorbido por el propio margen de las comercializadoras. Únicamente destaca una evolución más o menos estable, de los márgenes brutos estimados para los consumidores con derecho a TUR, lo que resulta lógico teniendo en cuenta que, con carácter general, sus ofertas se definen como un descuento sobre el precio de la TUR, y las variaciones de los componentes regulados de dicho precio se trasladan directamente a los consumidores.



Nota: En los márgenes calculados, únicamente se han tenido en cuenta los ingresos derivados de la facturación del suministro de electricidad, por lo que no se han considerado los ingresos que pudieran derivarse de la venta de otros servicios adicionales incluidos en la oferta, como el mantenimiento de la caldera de gas o el seguro del hogar, o de márgenes procedentes del suministro de gas, en el caso de ofertas duales.

**Datos relevantes del mercado minorista de electricidad**

	Junio 2011				Junio 2012			
	Doméstico	Pymes	Industrial	Total	Doméstico	Pymes	Industrial	Total
Número de suministros en CUR	20.749.311	88.120	318	20.837.749	18.663.288	59.827	234	18.723.349
Número de suministros en mercado libre	5.941.689	745.030	20.574	6.707.293	8.148.906	776.293	21.355	8.946.554
Porcentaje (%) de suministros en mercado libre	22% ≤10 kW >10kW 20% 83%	89%	98%	24%	30% ≤10 kW >10kW 28% 87%	93%	99%	32%
Porcentaje (%) de volumen de energía en mercado libre	32% ≤10 kW >10kW 24% 87%	95%	100%	75%	40% ≤10 kW >10kW 33% 91%	97%	100%	79%
Comercializadoras activas <sup>1</sup> en mercado libre	97	97	59	110	102	107	59	116
Comercializadoras activas con volumen significativo <sup>2</sup> en mercado libre en la red de las 5 grandes distribuidoras	23	25	19	NA	31	36	25	NA
Cuota (GWh) en mercado libre de comercializadoras no pertenecientes a los 5 grandes grupos	4%	8%	23%	16%	2%	9%	26%	17%
Cuota (GWh) en mercado libre de las 3 mayores comercializadoras libres	88%	83%	64%	73%	92%	81%	61%	72%
Fidelización (medida en volumen de energía)	74%	58%	44%	52%	70%	56%	41%	50%
Cambios de CUR a mercado libre (año móvil)	1.875.369	91.040	376	1.966.785	2.089.588	40.276	307	2.130.171
Cambios entre comercializadoras libres (año móvil)	394.719	161.733	2.923	559.375	885.387	184.487	3.850	1.073.724
Tasa de switching	9%	30%	16%	9%	11%	27%	19%	12%
Tasa de cambios entre comercializadoras libres <sup>3</sup>	10%	25%	15%	12%	15%	25%	19%	16%
Precio minorista por suministro <sup>4</sup> (€/MWh)	76 77	72	55	NA	85 84	77	59	NA
Margen bruto estimado (€/MWh)	5 13-15	11-13	6-7	NA	4 9-11	5-7	0-2	NA

(1) El concepto "activas" se refiere a que a una fecha dada están suministrando energía a sus clientes.

(2) El concepto "activas con volumen significativo" se refiere a que a una fecha dada están suministrando energía a más de 100 clientes en el caso de domésticos y pymes, y a más de 10 clientes en el segmento industrial.

(3) La tasa de cambio entre comercializadoras libres se refiere al ratio entre el número total de cambios realizados entre comercializadoras libres en un año móvil respecto al número de suministros en mercado libre al comienzo del año móvil analizado.

(4) Precio facturado por las comercializadoras libres tras descontar el importe de la tarifa de acceso, IE e IVA.